

I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología  
XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología  
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos  
Aires, 2009.

# Dispositivos institucionales y producción social de la discapacidad mental.

Lentini, Ernesto.

Cita:

Lentini, Ernesto (2009). *Dispositivos institucionales y producción social de la discapacidad mental. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-020/508>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eYG7/c3U>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# DISPOSITIVOS INSTITUCIONALES Y PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD MENTAL

Lentini, Ernesto  
Universidad de Buenos Aires

---

## RESUMEN

El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación "Narrativas del desamparo: conformismo, mesianismo, opciones críticas" dependiente de UBACyT. Se trata de un proceso investigativo actualmente en curso, orientado a explorar el papel que juegan los dispositivos institucionales en la producción social de la discapacidad mental. Para ello, se relevan diversos recursos teóricos provenientes de la psicología social, la sociología, la filosofía, la etnometodología y el análisis institucional, a fin de diseñar el andamiaje conceptual requerido para el desarrollo de dicha investigación. Como tal, constituye un ensayo preliminar destinado a abordar la producción de subjetividad en sus dimensiones situacionales, culturales, históricas y sociales.

## Palabras clave

Discapacidad mental Construcción dispositivos

## ABSTRACT

### INSTITUTIONAL DISPOSITIVES AND SOCIAL CONSTRUCTION OF MENTAL DISABILITY

This work is framed in the research project "Narratives of helplessness: conformism, messianism, critical choices", which depends on UBACyT. This is an ongoing investigation aimed at exploring the role of institutional arrangements in the social construction of mental disability. For this purpose, different theoretical resources were studied from social psychology, sociology, philosophy, ethnomethodology and institutional analysis, to design the conceptual structure required for the research development. Thus, it constitutes a preliminary essay about the production of subjectivity in their situational, cultural, historical and social dimensions.

## Key words

Mental disability Construction dispositives

---

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene el propósito de situar un conjunto de referencias preliminares acerca de la operatoria de aquellos espacios institucionales cuya actividad se destina a la atención, tratamiento, educación o rehabilitación de personas con discapacidad mental. Los insumos para este recorrido abrevan en el enfoque histórico que orienta la propuesta pedagógica de la Cátedra II de Psicología Social -enfoque según el cual el abordaje de los objetos o procesos psicosociales involucra insoslayablemente la elucidación crítica de sus coordenadas teóricas, epistemológicas, políticas y éticas- y constituyen el entramado conceptual de una línea investigativa en curso, inscripta dentro del marco más amplio del Proyecto de Investigación UBACyT P058 (2008-2010) "Narrativas del desamparo: conformismo, mesianismo, opciones críticas", dirigido y co-dirigido por las Dras. Margarita Robertazzi y Liliana Ferrari, respectivamente.

En particular, este segmento del proceso de investigación se dirige a analizar los dispositivos institucionales en términos de su vinculación con los procesos de producción social de la discapacidad mental. En tal sentido, y en virtud de los márgenes propuestos para este estudio, el escenario institucional puede ser abordado con relativa independencia respecto de sus fines y objetivos explícitos, así como también de la especificidad (dada por su incardinación en esferas tales como la salud, la educación especial, el trabajo protegido, la contención social) de su estructura formal, toda vez que en cada dispositivo se acredita y despliega una mis-

ma problemática de interés y relevancia para el análisis psicosocial, como lo es el encuentro, la articulación (Ulloa, 1969), la sutura entre, por una parte, un campo de actividad institucionalizada y, por la otra, un colectivo social cuyas condiciones de conformación se derivan del diagnóstico de discapacidad mental que ha sido oportunamente formulado sobre las personas que lo integran.

### LA OPERATORIA INSTITUCIONAL

Desde tal perspectiva, se abre una instancia de exploración y análisis acerca de los perfiles que presentan ciertos hábitats particulares (Centros de Día, Centros Educativo-Terapéuticos, Centros de Formación Laboral, Escuelas de Educación Especial) en cuanto a la producción social de subjetividad, mediante la puesta en juego de un enfoque que -asumiendo la complejidad propia de las prácticas sociales- permita trascender la concepción dicotómica según la cual la discapacidad mental constituiría una condición exclusivamente inherente (y circunscripta) al sujeto, mientras que los ámbitos institucionales representarían los espacios de intervención profesional destinados a limitar, atenuar o revertir los condicionamientos impuestos a aquél por su cuadro.

Dos vías convergentes son las que brindan fundamento a la realización de esta investigación acerca de los dispositivos institucionales y su relación con los procesos de producción social de la discapacidad mental: la primera, tributaria de los enfoques constructoristas y críticos del campo psicosocial, aportando las herramientas de análisis acerca de los procesos de construcción social de aquellas categorías (tales como discapacidad, psicosis, trastornos del desarrollo, etc.) cuyas tipificaciones se estructuran a través de la producción de significaciones y valoraciones diferenciales respecto del discurso de la normalidad; la segunda, cuyos aportes provienen de la sociología, la filosofía, el análisis institucional, la psicología social histórica y la etnometodología, habilitando las condiciones de visualización de los procesos de producción histórico-social y situacional de la subjetividad.

Desplegar la primera vertiente de análisis tiene por pre-condición la puesta en cuestión de cualquier perspectiva esencialista acerca de la subjetividad (Ibañez, 2005). Así, cobra relieve el efecto de ruptura que se produce al conmovir y desmontar aquellas concepciones que reducen la discapacidad mental al estatuto de problemática individual; es decir, como un cuadro cuyas múltiples y diversas aristas se reconducen, en única o en última instancia, al avatar biográfico que encarna la presencia de la discapacidad en la persona así diagnosticada. Al mismo tiempo, al tematizar la discapacidad mental en tanto categoría socialmente construida, se evidencia con nitidez el reduccionismo imperante en los saberes y las prácticas que guían los procedimientos de gestión institucional de la discapacidad mental; en efecto, cuando dicha problemática es abordada como la mera manifestación de una serie de rasgos e indicadores -anormales, disfuncionales, deficitarios; esto es: tributarios de un discurso del déficit (Gergen, 1996)- que definen al sujeto y se circunscriben a él, se invisibilizan las diversas instancias involucradas en la producción social de esta categoría. Como correlato, la discapacidad mental queda localizada en el individuo, sus perfiles son asimilados al modelo de enfermedad propio de la medicina y su intervención queda depositada en la jurisdicción de los saberes expertos. Por ello, trascender dicho enfoque permite conmovir las definiciones hegemónicas sobre la discapacidad mental, tal como se rastrean en el discurso de ciencia y en los procedimientos e intervenciones a los que brinda legitimidad, pero también en su difusión hacia el entramado de representaciones sociales que perfilan el sentido común de la vida cotidiana.

Ahora bien: incorporar la dimensión institucional como una de las instancias constitutivas de la categoría de discapacidad mental supone el recurso a una concepción sustantiva acerca de lo social y sus múltiples atravesamientos; esto es: como el campo de despliegue de unas relaciones sociales cuya historicidad exige rastrear, en las prácticas y en las representaciones cotidianas, las marcas de las tensiones que las instituyen y de los efectos de poder que las atraviesan -presencia tanto más decisiva cuanto más eficazmente aparece inscripta en la trama de significados compartidos que estructura nuestra experiencia intersubjetiva[i]. En tal sentido, importa señalar que cuando en la CIF[iii] se alude al entorno social en el cual interactúan las personas con discapaci-

dad, o bien cuando la AAMR[iiii] y el DSM IV-TR (2002) se encolumanan en un supuesto cambio de paradigma -esta vez, "funcional-relacional" acerca de la discapacidad-, las concepciones que sobre lo social allí se juegan continúan careciendo de cualquier espesor, y tan sólo se limitan a reproducir una versión ambientalista que degrada la complejidad de lo social hasta hacerla equivaler con las nociones (tan neutras como difusas) de entorno, contexto, medio ambiente, redes.

Por ello, analizar los procesos de producción social de la discapacidad mental no sólo habilita una búsqueda de alternativas respecto de las concepciones heredadas acerca de la discapacidad, sino que involucra al mismo tiempo una instancia de ineludible reflexión acerca de la propia implicación: la exploración de los significados socialmente construidos acerca de dicha categoría (Vallejos *et al.*, 2005), el análisis del papel del discurso psiquiátrico en la construcción de la discapacidad mental (Lentini, 2007) y, más ampliamente, la visualización de la estrecha vinculación existente entre discapacidad y exclusión social, exigen problematizar la sistemática apropiación de la discapacidad mental por el discurso de ciencia y abordar el conocimiento como práctica situada política y culturalmente y perfilada ideológicamente (Feyerabend, 1981). De este modo, la pretensión de neutralidad del saber y la ilusión de autosuficiencia del quehacer profesional se tornan radicalmente insostenibles.

Por su parte, la segunda vertiente de análisis exige articular lo micro con lo macrosocial, lo coyuntural con lo histórico: en tal sentido, un análisis acerca de los cauces institucionales que matizan en la actualidad y en contextos organizacionales específicos las formas de experiencia cotidiana de las personas con discapacidad mental no debería desconocer el efecto de sujeción institucional que -reconfigurándose en el tiempo mediante su subordinación a paradigmas diferentes, dando lugar también a formatos y dispositivos diversos (Lentini, 2009)- caracteriza a este colectivo social, y que se extiende en nuestro país sin solución de continuidad desde finales del siglo XIX hasta la actualidad. Así, las coordenadas de aproximación a los ámbitos institucionales destinados a las personas con discapacidad mental no pueden disociar la dimensión *biopolítica* (Foucault, 2007) y los mecanismos de cuadrícula social que dan impulso a la delimitación de este segmento poblacional y a la implementación de tales tecnologías para su gestión, como tampoco obviar la interpelación que la noción de *poblaciones superfluas* (Bauman, 2006) plantea acerca de tales dispositivos, en cuanto a sus condiciones de operatoria y de legitimidad.

También cabe interrogar la localización social del andamiaje institucional desde la perspectiva de análisis acerca de los procesos de inclusión-exclusión. En tal sentido, al establecer las coordenadas espacio-temporales que regulan la experiencia de vida de las personas con discapacidad, la práctica institucional opera mediante demarcaciones y contrastes; ello implica que la identificación del espacio institucional como el ámbito adecuado, "adaptado" a las necesidades y requerimientos de las personas con discapacidad mental, se consolida a expensas de otros posibles escenarios de inserción en la comunidad (Lentini, 2008). En la medida en que tales dispositivos se hacen sede de un conjunto de reglas y recursos reproducidos inveteradamente por sus agentes (Giddens, 1995), la integración institucional no es incompatible con la eufemización y el velamiento de los procesos de exclusión social, toda vez que exige de las personas con discapacidad mental su despliegue en unos hábitats difícilmente asimilables a los escenarios cotidianos en los cuales transcurre la vida social. De este modo, lo institucional cobra relieve en tanto instancia de relevo y gestión de las condiciones de exclusión de este colectivo. Por otra parte, desde un enfoque psicosocial histórico, el ámbito institucional se ofrece y presenta como hábitat; esto es, como un recurso arquitectónico cuya materialidad instaura y acredita un orden simbólico a través de la circulación de discursos, prácticas, rituales, ceremonias. Desde tal perspectiva pueden, por tanto, rastrearse los efectos en el psiquismo y en las condiciones de producción y reproducción de subjetividad que las características variables de hábitat coadyuvan a suscitar: la mediación fantasmática de las significaciones que los participantes construyen acerca del *espacio institucional* (Malfé, 1989), tanto como las características del *psicoespacio* (Fiasché, 2003) del que cada sujeto dispo-

ne para su despliegue, constituyen algunos de los recursos analíticos cruciales para emprender una lectura sobre los ámbitos institucionales como vectores de producción de posicionamientos de sujeto y de relaciones sociales.

Por último, desde un enfoque microsociedad y situacional, es preciso indagar los procesos y mecanismos psicosociales de moldeamiento de la subjetividad: en la medida en que el espacio institucional aporta, en condiciones rutinarias, las claves para la definición y construcción de la propia identidad, la discapacidad mental se configura como una categoría performada, instituida y acreditada en contextos cotidianos de interacción. A su vez, dicho efecto de moldeamiento no resulta accidental, ni puede solaparse bajo las consecuencias no deseadas de la labor institucional, sino que constituye -ya lo planteaba la antipsiquiatría- una derivación directa del hecho de asumir acríticamente una serie de principios que condicionan la actividad institucional en forma decisiva, tales como la necesidad de *separación* del sujeto respecto de la comunidad, el supuesto de la *irresponsabilidad* sobre sus actos y la importancia de la *contención* y la supresión de las manifestaciones exteriores de la "anormalidad" (Laing y Cooper, 1971). Contexto, entonces, de canalización y cauce para unos modos de desenvolvimiento insertos en la trama de las relaciones y significaciones sociales instituidas, cabría analizar los hábitats institucionales como escenarios de despliegue de una *carrera moral* (Goffman, 1970) que el sujeto transita al interior de tales espacios. Dispositivos productivos, a su vez, porque mediante el ordenamiento coextensivo del tiempo, el espacio y el movimiento, vectorizan la aplicación de una tecnología política del cuerpo (Foucault, 1979) dirigida a regular, encauzar y controlar las conductas, las actitudes y los gestos.

## CONCLUSIONES

La hipótesis que guía esta línea de investigación -aquella que postula que en las condiciones de operatoria rutinaria de los dispositivos institucionales destinados a la atención de personas con discapacidad mental se ponen en juego múltiples vertientes de producción y reproducción de dicha categoría- se sitúa en el punto de entrecruzamiento de tres temas cruciales dentro de la reflexión psicosocial e histórica, a saber: en primer término, la construcción social de categorías; en segundo lugar, la relación entre institución, identidad y subjetividad; por último, la temática de la alteridad a la luz de los procesos de estigmatización y marginación de las diferencias. Así, la puesta en cuestión de las concepciones esencialistas acerca de la discapacidad mental posibilita la desarticulación de las cristalizaciones de sentido que naturalizan su gestión e intervención institucional; del mismo modo, la conjunción entre ambas instancias de crítica respecto de lo social instituido desemboca en la problematización acerca de la situación de exclusión social que caracteriza a este segmento poblacional.

Por lo demás, en nuestra actual coyuntura tales interrogantes cobran un valor testimonial: en efecto, desde fecha reciente, se ha instalado en Argentina un campo de debate y reflexión acerca de las condiciones y posibilidades de implementación de estrategias de desinstitucionalización de aquellos colectivos sociales regulados por la sujeción a las prácticas de sesgo manicomial y asilar; también por ello, resulta fundamental emprender un análisis acerca de los perfiles que presentan los procesos de gestión de la discapacidad mental en espacios institucionales, los efectos que suscitan y los supuestos y valores que vehiculizan.

---

## NOTAS

[i] Si bien la producción de una perspectiva sobre lo social-histórico como espacio surcado por las temáticas del poder y la dominación se nutre de múltiples y diversos aportes, resulta ineludible la referencia a los trabajos de Foucault, Castoriadis, Bourdieu, Wacquant y Bauman, entre otros.

[ii] Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud (OMS, 2001): se trata de la reformulación, desde un enfoque multidimensional sobre la discapacidad, de los criterios establecidos en la CIDDM (Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías, OMS, 1980).

[iii] (2002) American Association on Mental Retardation (Asociación Americana sobre Retraso Mental); cfr. el análisis desarrollado por Verdugo (2003).

## BIBLIOGRAFÍA

- AGAMBEN, G. (2004): Estado de excepción. Buenos Aires, Adriana Hidalgo ed.
- BAUMAN, Z. (2006): Vidas desperdiciadas. Buenos Aires, Paidós.
- BOURDIEU, P. (2002): Los usos sociales de la ciencia. Buenos Aires, Nueva Visión.
- CASTORIADIS, C. (1989): La institución imaginaria de la sociedad, Tomo 2. Barcelona, Tusquets.
- FEYERABEND, P. (1981): Tratado contra el método. Madrid, Tecnos.
- FIASCHÉ, A. (2003): Hacia una psicopatología de la pobreza. Buenos Aires, Ed. Madres de Plaza de Mayo.
- FOUCAULT, M. (1979): Microfísica del poder. Madrid, Ed. de la Piqueta.
- FOUCAULT, M. (1987): Vigilar y castigar. México, Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. (2007): Nacimiento de la biopolítica. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- GERGEN, K. (1996): Realidades y relaciones. Barcelona, Paidós.
- GIDDENS, A. (1995): La constitución de la sociedad. Buenos Aires, Amorrortu.
- GOFFMAN, E. (1970): Internados. Buenos Aires, Amorrortu.
- IBÁÑEZ, T. (2005): Contra la dominación. Barcelona, Gedisa.
- LAING, R.D. y COOPER, D. (1971): Psiquiatría y antipsiquiatría. Buenos Aires, Paidós.
- LENTINI, E. (2007): Discapacidad mental. Un análisis del discurso psiquiátrico. Buenos Aires, Lugar.
- LENTINI, E. (2008): "Violencia, discapacidad mental y práctica institucional". En El Cisne, Año XVIII, N° 210. Buenos Aires, febrero 2008.
- LENTINI, E. (2009): "Discapacidad mental, práctica institucional e institucionalización de la exclusión". En AAVV: Psicosis, discapacidad y exclusión social (en prensa).
- LÓPEZ-IBOR ALIÑO, J.J. & VALDÉS MIYAR, M. (dir.) (2002): DSM IV-TR. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Texto revisado. Barcelona, Masson.
- MALFÉ, R. (1989): "Espacio institucional". En Revista Argentina de Psicología, Año XIX, N° 39. Buenos Aires, Asociación de Psicólogos de Buenos Aires.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) (2001): Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud "CIF". Madrid, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).
- SKLIAR, C. (2007): ¿Y si el otro no estuviera ahí? Buenos Aires, Miño y Dávila.
- ULLOA, F. (1969): "Psicología de las instituciones. Una aproximación psicoanalítica". En Revista de Psicoanálisis, Tomo XXVI, N° 1. Buenos Aires, Asociación Psicoanalítica Argentina.
- VALLEJOS, I. et al. (2005): "La producción social de la discapacidad". En Vain, P. y Rosato, A. (coord.): La construcción social de la normalidad. Buenos Aires, Noveduc.
- VERDUGO, M. (2003): "Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la AAMR de 2002". En Siglo Cero, vol. 34 (1), N° 205. Madrid, FEAPS.
- WACQUANT, L. (2007): Los condenados de la ciudad. Buenos Aires, Siglo XXI.